

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3202 *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria por el que se comunica la finalización del procedimiento administrativo número 8089/10 de la sociedad Cárnicas de Despiece de Cantabria, S.L. al interesado en el mismo.*

Ante la imposibilidad de hacer efectiva la notificación de la finalización del procedimiento administrativo número 8089/10 a cuantos interesados existen en el mismo y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

El Secretario General, en virtud de lo dispuesto en la letra a) del artículo 4.3 del Estatuto del FEGA, aprobado por Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre, hace saber:

1- - Por el Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria se ha dictado acuerdo de fecha 18 de noviembre de 2011, finalizando el procedimiento administrativo de declaración de responsabilidad subsidiaria número 8089/10.

2- De las actuaciones obrantes en el expediente figura la notificación del acuerdo a cuantos interesados existían en el mismo, no lográndose, sin embargo, su comunicación en la persona de don Pedro Santamaría Liaño, con NIF13771744B y domicilio sito en B.º Almiron-Ruanales, núm. 49, 39.232, Valderredible (Cantabria).

De conformidad con la previsión establecida en el art. 61 de la citada norma, con el fin de salvaguardar los derechos e intereses legítimos del interesado en el procedimiento, no se procede a la publicación del acuerdo en su totalidad, sino tan solo un extracto del mismo.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa a las personas interesadas, las cuales podrán dirigirse al FEGA, sito en C/ Beneficencia 8, 28004-Madrid, para conocer el texto íntegro del mismo.

Madrid, 26 de enero de 2012.- El Secretario General, Fdo.: Luis Manuel González-Quevedo Tejerina.

ID: A120005126-1